

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 68 Viernes 7 de abril de 2017 Pág. 2211

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1820 PUIG SEQUER, S.A.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y de acuerdo con lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad Puig Sequer, S.A. (en adelante, la "Sociedad") en su reunión del pasado 21 de marzo de 2017, D. Javier Altayó Junoy, como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los socios de la misma a la Junta General de Socios, que se celebrará con carácter de Ordinaria y tendrá lugar en el Hotel ABBA Balmoral, sito en Barcelona, 08006, calle Vía Augusta, número 5, el próximo día 10 de mayo de 2017, a las 19.00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora el día 11 de mayo de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 2016.

Cuarto.- Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios que a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Barcelona, 5 de abril de 2017.- Javier Altayó Junoy, Presidente.

ID: A170026044-1